

definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido, el día 17 de noviembre de 1951.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

420

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Nadal Cuesta.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de la preceptuado en el artículo 84 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 5 de septiembre de 1965.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Nadal Cuesta, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, el día 24 de septiembre de 1947.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

421

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 22 de noviembre de 1976.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de 22 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 306), se dispone el pase a situación de retirado, junto con otro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Luis Fernando Bernabé, a partir del día 27 de julio de 1960; más como quiera que el verdadero primer apellido es el de Ferrando, y la fecha en que le corresponde pasar a tal situación es la de 27 de julio de 1961; he acordado rectificar en estos sentidos la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

422

ORDEN de 24 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Joaquín Motos Izquierdo Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Motos Izquierdo (número de Registro de Personal A42EC1122), nacido el 17 de noviembre de 1949, Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

423

ORDEN de 25 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Eliseo Carrascal Muñoz Profesor agregado de «Histología (Citología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eliseo Carrascal Marino (número de Registro de Personal A42EC1123), nacido el 18 de diciembre de 1947, Profesor agregado de «Histología (Citología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

424

ORDEN de 27 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Francisco Javier Girón González-Torre Profesor agregado de «Estadística Matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Girón González-Torre (número de Registro de Personal A42EC1124), nacido el 23 de julio de 1945, Profesor agregado de «Estadística Matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

425

ORDEN de 3 de noviembre de 1977 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso catedrático de «Análisis Matemático 3.º» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago a don Gerardo Rodríguez López.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 1 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis Matemático 3.º» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC998) de «Análisis Matemático 3.º» (Ecuaciones diferenciales) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Gerardo Rodríguez López, nacido el 23 de marzo de 1943, (número de Registro de Personal A01EC1797), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 3 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.